

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 238, de fecha 18 de octubre de 1976.

Bilbao, 25 de octubre de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—El Secretario general, Javier Bilbao Amé- zaga.—8.547-E.

**23559** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración especial, Subgrupo de Técnicos, clase Técnicos superiores, especialidad de Bioquímica.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de la especialidad de Bioquímica de esta excelentísima Diputación, dotada con el coeficiente 4,0, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cincuenta no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias, y estar en posesión del título de Licenciado en Medicina o en Ciencias Químicas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 243, de fecha 23 de octubre de 1976.

Bilbao, 25 de octubre de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—El Secretario general, Javier Bilbao Amé- zaga.—8.546-E.

**23560** RESOLUCION de la Diputación provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de quince plazas del grupo de Administración especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Medicina, de los Servicios Sanitarios dependientes de esta Corporación.

Uno.—Las plazas que se convocan constan del siguiente número de ellos para cada una de las especialidades que se indican:

- a) Siete (7) Médicos especialistas en Pediatría.
- b) Una (1) Médico especialista en Traumatología y Ortopedia.
- c) Dos (2) Médicos especialistas en Rehabilitación.
- d) Un (1) Médico para la asistencia sanitaria de los funcionarios de S. E.
- e) Un (1) Médico especialista en Psiquiatría, y
- f) Tres (3) Médicos especialistas en Ginecología y Obstetricia.

Dos.—Todos ellos tienen atribuido el coeficiente 4,0, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

Tres.—Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cincuenta no cumplidos el día que se termine el plazo de presentación de instancias, y estar en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y contar con alguna de las especialidades señaladas en el apartado uno.

Cuatro.—El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Cinco.—Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de fecha 23 de octubre de 1976.

Bilbao, 25 de octubre de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—El Secretario general, Javier Bilbao Amé- zaga.—8.545-E.

**23561** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia) referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 248, de fecha 18 de octubre del año actual, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en este Ayuntamiento y dotada con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondiente, se presentarán en la Secretaría Municipal durante el

plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Alboraya, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, José Cabello. 8.133-E.

**23562** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Técnicos de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal y dotadas con el coeficiente retributivo 4 de sueldo base, pagas extraordinarias, aumentos graduales por trienios, ayuda familiar, en su caso, cuantas retribuciones legales correspondan y los que acuerde la Corporación.

Entre los requisitos exigidos a los aspirantes, a más de los generales para ingreso en la Administración Pública, está el poseer el título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales o Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El programa y las bases que regirán en la oposición se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 246, de fecha 29 de octubre del año en curso.

El modelo de instancia para solicitar tomar parte en la oposición podrá ser solicitado o recogido en el Negociado de Personal de la Secretaría, y se presentarán, debidamente reintegradas, en el Registro General o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la misma el justificante de haber abonado en Depositaria Municipal la cantidad de ochocientas pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 12 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—8.733-A.

**23563** RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición que se tramita para proveer, en propiedad, la plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición que se tramita para proveer, en propiedad, la plaza de Suboficial de la Policía Municipal, ha quedado formado como a continuación se indica:

Presidente: Don Carlos Palanca Vidal, Teniente de Alcalde, como titular, y don Juan Martínez Oña, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: Don Albelardo Guil Salas, Secretario del Ayuntamiento de Pechina (Almería), como titular, y don Miguel Navarro Gámez, Secretario del Ayuntamiento de Alhama de Almería, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Juan Fernando Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Javier Campos Amaro, Jefe provincial de Tráfico, como titular, y don Pascual Denzra Uclés, funcionario de la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico, como suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico.

Don Pedro Acosta Romero, Oficial Jefe de la Policía Municipal.

Secretario: Don Alvaro Moreno de Haro, Técnico de Administración General, Jefe de Negociado, como titular, y don Federico de Haro Granados, Técnico de Administración General, Jefe de Negociado, como suplente.

Los interesados en el concurso-oposición deberán formular las impugnaciones que estimen oportunas cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 22 de octubre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—8.195-E.

**23564** RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Inge-

niero Técnico Industrial, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

*Relación de admitidos*

Juan Hernández Camprecios.  
Juan Antonio Ecija Molero.  
Miguel Tomás Das Mensa.  
Juan Casas Buendía.

*Relación de excluidos*

Francisco Rodríguez Fernández.  
Antonio Mallén Guindol.  
José María Lozano Rodrigo.

La precedente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no formularse reclamaciones durante el referido plazo, la expresada lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Esplugues de Llobregat, 25 de octubre de 1976.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.470-C.

**23565** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollerusa referente a la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Administrativos de Administración General.*

Extracto del anuncio de convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento.

La primera plaza se cubrirá mediante oposición libre.

Las dos restantes quedan reservadas al turno restringido para los Auxiliares con las condiciones exigidas en el artículo 6,2 del Decreto 689/1975.

Tienen asignado el coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición terminará el día en que se cumpla los treinta hábiles siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 87, del día 20 de julio de 1976, publica íntegramente el anuncio de convocatoria, así como el programa de ingreso en dicho Subgrupo.

Mollerusa, 19 de octubre de 1976.—El Alcalde, Ramón Martín Bosch.—8.515-E.

**23566** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollerusa referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Extracto del anuncio de convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

La plaza se cubrirá mediante oposición libre.

Tendrá el coeficiente retributivo 1,7.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición terminará el día en que se cumplan los treinta hábiles siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 88, del día 22 de julio de 1976, publica íntegramente el anuncio de la convocatoria, así como el programa de ingreso en el indicado Subgrupo.

Mollerusa, 19 de octubre de 1976.—El Alcalde, Ramón Martín Bosch.—8.516-E.

**23567** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de entender y resolver la oposición libre de una plaza de Técnico agrícola o Perito agrícola.*

Relación de la composición del Tribunal que habrá de resolver la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero técnico o Perito agrícola del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 151 de 5 de julio del año en curso, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 17 del mismo mes y año.

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Riestra Paris, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Sustituto: Don Fernando González Suárez, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Nicolás Martínez Alvarez, funcionario Técnico del Gobierno Civil.

Sustituto: Don Severino Ordiales Riestra, funcionario Técnico del mismo Centro oficial.

Don Adalberto Alvarez González, Ingeniero agrónomo de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lugo.

Sustituto: Don Manuel Blanco Calviño, Ingeniero agrónomo.

Don José Mouriño Cuba, en representación del Colegio Oficial de Técnicos y Peritos Agrícolas de Orense.

Sustituto: Don Jacinto González.

Don Francisco Miguel Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Secretario: Don Francisco Vázquez Basalo, funcionario Técnico del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Lo que se hace público a los efectos de la recusación de los miembros del Tribunal, prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 25 de octubre de 1976.—El Alcalde, Miguel Riestra Paris.—8.126-E.

**23568** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Teulada referente a la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar, de Administración General.*

Convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar, de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coeficiente retributivo: 1,7, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a publicación Bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 219 de fecha 27 de septiembre de 1976, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Teulada, 29 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Sebastián Pérez Ferrer. 7.962-E.

**23569** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villaconejos referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, Subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en esta Corporación.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en ellas se hará constar que el solicitante reúne todas y cada una de las condiciones reseñadas en la base segunda de la convocatoria que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 13 de diciembre de 1975.

Villaconejos, 8 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.534-E.

**23570** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente al concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado.*

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 26 de octubre de 1976, fue adoptado acuerdo sobre adjudicación de la Plaza de Oficial Mayor Letrado a favor de don José Antonio García Tortajada, aspirante que figura con mejor puntuación en la relación elevada por el Tribunal calificador que ha intervenido en el concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.ª de la convocatoria.

Vitoria, 27 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.481-E.